

Panamá 3 de octubre de 2019.

Magister. Francisco Lorenzo

Director Regional Ministerio de Ambiente

Panamá Oeste.

Por medio de la presente yo Pascuala Miranda de González, representante legal de Combustibles del Oeste S.A promotores del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I Estación de servicios de combustible y local nuevo chorrillo, por medio de la presente doy respuesta a ampliación solicitada mediante nota DRPO-DIREC-NE-232-19.

Le adjunto nota de SINAPROC y acataremos la recomendación de la misma, ya que antes de comenzar el proyecto se llevarán a cabo las medidas correspondientes con el talud existente en el cual el dueño de la finca deberá poner terracerías con barreras vivas o muertas o cualquier otro método para evitar accidente en el área.

Sin mas que agregar y agradeciendo de antemano su gestión me despido de usted

Atentamente

Pascuala Miranda de González

Pascuala Miranda de González

COMBUSTIBLES DEL OESTE S.A



 **MI AMBIENTE**
Departamento de Evaluación Panamá Oeste
Recibido por: *[Signature]*
Fecha: 9/10/19
Hora: 1:43 P.M.

Yo, Licdo. ERICK BARCIELA CHAMBERS, Notario Público Octavo del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-711-694.

CERTIFICO:

Que hemos cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la que aparece en la cédula del firmante(s) y a nuestro parecer son iguales, por la que la consideramos autentica.

Panamá, 04 OCT 2019

[Signature]
Testigos
[Signature]
Licdo. Erick Barciela Chambers
Notario Público Octavo

*Asg. Michel
6644-7393
con seto.*